



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 51597/2018 - DMC ESTEBAN Mod Form Esp

---

**VISTO:**

Los antecedentes presentados por el alumno AGUSTÍN ESTEBAN (DNI 24.691.389), y que el plan de estudios vigente de la Carrera de DOCTORADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA exige la realización del Módulo de Formación Específica;

**CONSIDERANDO:**

- Que la Comisión de Seguimiento con fecha 11 de noviembre de 2019 recomienda validar los cursos realizados como Formación Específica;
- Que la Comisión Asesora de Doctorado en Medicina y Cirugía el día 2 de diciembre de 2019 da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, de fecha 5 de marzo de 2020, se aprueba el despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

*Por ello,*

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar por aprobado los siguientes cursos como Formación Específica para la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía al alumno AGUSTÍN ESTEBAN (DNI 24.691.389):

- *CURSO ELECTIVO: Congreso Internacional de cáncer cervical 2017.* Clínica Astorga. Duración: 50 hs.
- *CURSO ELECTIVO: Jornada tratamiento laparoscópico del cáncer ginecológico.* Hospital Italiano de Buenos Aires. Duración: 50 hs.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020.

